

En una carta enviada por la consejera de Cultura y Turismo a la ministra de Industria, Comercio y Turismo

La Comunidad de Madrid reclama al Gobierno central medidas económicas para el sector de ocio nocturno

- En la misiva remitida a la ministra del ramo se subraya que están en juego 200.000 empleos y la supervivencia de 25.000 empresas
- El ejecutivo regional alerta de que muchas de ellas no puedan retomar la actividad cuando se levanten las medidas restrictivas

18 de agosto de 2020.- La Comunidad de Madrid ha reclamado al Gobierno central la adopción de medidas económicas en apoyo del sector de ocio nocturno, ante la decisión de instar a las comunidades autónomas a suspender las actividades de estos locales. El Ejecutivo regional muestra así su preocupación por el futuro de esta actividad económica en una carta enviada por la consejera de Cultura y Turismo, Marta Rivera de la Cruz, a la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto.

La consejera, partiendo del objetivo principal en estos momentos de preservar la salud de los ciudadanos, añade que la decisión adoptada por el ministerio de Sanidad “obliga a estas empresas a asumir cierres temporales sin conocer bajo qué circunstancias podrán retomar su actividad, lo que genera nuevas incertidumbres a un sector que podría registrar cierres definitivos si no se implementan las medidas adecuadas para proteger tanto a las estructuras empresariales como a sus trabajadores”.

Esta medida además viene a empeorar la situación de unos profesionales que ya se enfrentan en la actualidad a grandes dificultades como consecuencia del grave estado del sector de la hostelería y del turismo en nuestro país. La suspensión de la actividad de estos negocios supone un duro golpe para el empleo y la economía en su conjunto.

Rivera de la Cruz se hace eco en su escrito de que fuentes del sector han alertado de que las medidas de cierre están poniendo en peligro hasta 200.000 empleos y 25.000 empresas. Solo en la Comunidad de Madrid el ocio nocturno representa el 1,6 por ciento del PIB regional, con 3.500 millones de euros de facturación, generación de 20.800 puestos de trabajo y más de 2.600 empresas. “Nos preocupa que, cuando se levanten las medidas restrictivas - una vez que la



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

situación sanitaria así lo permita - muchas de estas empresas no puedan retomar la actividad”, añade la consejera.

“Es por esto que pedimos que desde su ministerio se promuevan medidas económicas para que este sector, que ya ha padecido muy duramente las consecuencias de la pandemia, alcance el momento en el que será posible la reanudación de sus actividades con recursos y ayudas suficientes a su disposición”, concluye Rivera de la Cruz.